
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO.**

BUENOS DIAS SIENDO LAS 12:23 HRS. DEL DIA VIERNES 28 DE OCTUBRE DEL 2016, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 Y 44 DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, TENGO A BIEN EN CONVOCARLE A LA **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO**, A LA CUAL DAMOS INICIO CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

SEGUNDO. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

TERCERO. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo celebrada el 23 de Septiembre de 2016.

CUARTO. Presentación y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la iniciativa con número de turno 233/16, que tiene por objeto instruir a la Coordinación de Comunicación y Análisis Estratégico a través de la Dirección de Comunicación Institucional y a la Oficina de Enlace Administrativo, incluir el Sistema Braille en Placas Distintivas de Área en Presidencia Municipal de Guadalajara y Edificios Públicos del Municipio. Remitida a la Comisión de Promoción Económica y del Turismo en conjunto con la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

QUINTO. Asuntos Varios

SEXTO. Clausura

Para el inicio del desarrollo de esta sesión sedo el uso de la voz al
Secretario Técnico Mónica Infante:

Gracias Presidenta, buenos días a todos los presentes continuamos con la
Sesión CUMPLIENDO CON EL **PRIMER PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA
QUE ES: LISTA DE ASISTENCIA, SE PROCEDE A NOMBRARLA:

Vocales de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo	Presente	Ausente
Regidora María Leticia Chávez Pérez	√	
Regidor Rosalío Arredondo Chávez	√	
Regidor Bernardo Macklis Petrini	√	
Regidor Enrique Israel Medina Torres	√	
Regidora María Teresa Corona Marseille	√	

De la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género como
coadyuvante:

Regidora María Guadalupe Morfin Otero (Presidenta)	√	
Regidora María Eugenia Arias Bocanegra (vocal)	√	
Regidor José Manuel Romo Parra (vocal)	√	
Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres (vocal)	√	
Regidor Sergio Javier Otal Lobo (vocal)	JUSTIFICANTE	

Estando presentes la mayoría de los integrantes de las mismas y dando a saber que existe quórum legal y por tanto, son válidos los acuerdos tomados en esta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.

CUMPLIENDO CON EL **SEGUNDO PUNTO** aprobación del orden del día, propongo en este punto retirar el dictamen correspondiente al cuarto punto de la presente orden del día, ya que nos hicieron llegar algunas observaciones, pediremos opinión técnica a tesorería sobre el costo de las placas, además de pedir un inventario de los edificios para elegir cuales serían los aptos para esta esta iniciativa con la finalidad de que esta iniciativa se lleva a cabo lo mejor posible, así que, quien este a favor de la propuesta manifestarlo levantando la mano. **(Aprobado)**

CUMPLIENDO CON EL **TERCER PUNTO**: Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo celebrada el 23 de Septiembre de 2016. En este punto del orden del día solicito se omita la lectura del acta anterior, puesto que ya cada quien la tiene en su poder y pido sea dispensada, salvo alguien de ustedes quisiera hacer el uso de la voz, de no ser así y si están de acuerdo, manifiésteno levantando la mano **(Aprobado)**

CUMPLIENDO CON EL **CUARTO PUNTO**: es el punto del dictamen que se retiró que era la presentación y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la iniciativa con número de turno 233/16, que tiene por objeto instruir a la Coordinación de Comunicación y Análisis Estratégico a través de la Dirección de Comunicación Institucional y a la Oficina de Enlace Administrativo, incluir el Sistema Braille en Placas Distintivas de Área en Presidencia Municipal de Guadalajara y

Edificios Públicos del Municipio. Remitida a la Comisión de Promoción Económica y del Turismo en conjunto con la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

Pregunto ¿si alguien desea hacer uso de la voz al respecto?

QUINTO PUNTO: Asuntos Varios, en este punto sedo el uso de la voz al **Secretario Técnico Mónica Infante:**

Gracias Presidenta, en este punto quiero presentar el informe de asuntos dictaminados y pendientes de dictaminar de la Comisión Edilicia, esto de conformidad a lo dispuesto por el artículo 73 Bis Fracción VIII (octava) del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, asuntos para dictaminar son 2 y pendientes por dictaminar sería uno por el turno que se acaba de retira, que queda pendiente enriquecerlo. Quiero reiterar que es muy importante que podamos como Comisión aportar más sobre temas para iniciativas tendientes a nuestro tema de Promoción Económica y Turismo, en la pasada Sesión de pleno presentamos otra iniciativa para esta Comisión, que aún no la han turnado, pero ya tendremos otro tema para dictaminar en un aproxima sesión. Es cuanto **¿Pregunto, si alguien desea hacer uso de la voz al respecto o agregar algún otro asunto? De no ser así y**

CUMPLIENDO CON EL SEXTO PUNTO: Clausura de la Sesión:

NO EXISTIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN SIENDO LAS 12:30 DANDO POR CONCLUIDA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO. NO SIN ANTES AGRADECER LA ASISTENCIA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESENTES.